

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 14 de Junio de 1911

Núm. 3.565

Madrid

Eso, no!

Lo he dicho muchas veces y una más se me ofrece ocasión oportuna para repetirlo: todo lo que aquí ocurre entre izquierdas y derechas, es que las primeras, después de alardear de tolerancia, no han resuelto todavía el más elemental de los problemas sociales, el de la educación.

El cerrilismo anticlerical, no consistente contradicciones. Si en su mano estuviera decretaría el silencio para las plumas y las lenguas de los católicos y velaría la estatua de la libertad cuando se trata de propaganda o de actos clericales. No lo hacen, porque no pueden, pero sóbranles las ganas. Y lo han hecho y lo hacen siempre que han podido, vulnerando la ley y atropellando el derecho de sus contradictores. Y por consiguiente convirtiendo en guiñapo la tan jaleada tolerancia y la tan olvidada educación.

Yo no sé cuantos días han estado informando sobre la ley de Asociaciones los católicos. Noble, sincera y si se quiere rudamente la han combatido unos, con gran elocuencia muchos, pero dentro todos de la corrección. Ni una sola vez tuvo que llamar al orden el Presidente de la Comisión a los informantes, ni al público. Cuando empezaron a actuar los radicales la cosa varió por completo. Ya no se exponían razones, enhebraban insultos. Y el auditorio ya no sabía oír en silencio, sino que hacía coro a las injurias. Los tales informantes dan mucho más valor al ruido, que a las ideas, ó saben que es ese el único terreno en que sus adversarios no los pueden vencer.

Como aquí en todas partes. En Oviedo grupos republicanos y anarquizantes han subido al señor Lacierva y unos periódicos republicanos anarquizantes se derriten de gusto porque al exministro de la Gobernación unos cuantos amigos de ellos, le han honrado con esa grosería, De Valencia se trasladarán a Carcagente los restos mortales de un católico, al cual, la barbarie radical, le asesinó en plena procesion de la Purísima. Se van a hacer solemnes exequias en memoria de esa víctima de los odios antirreligiosos y plumas y lenguas de católicos lo arán, como se merecen, las virtudes de aquel hermano nuestro. Pues ya andan estos tolerantes republicanos diciendo que eso es una provocación, que eso no puede tolerarse, que la traslación del cadáver y las loas al varón ejemplar tienen trazas de reto... a los que le asesinaron.

Se vé, con solo estos botones, que los republicanos piensan que se hallan en país conquistado y que pueden hacer lo que les dé la gana. No se contentan con la igualdad, que contra la ley, se les otorge; quieren la excepción para los católicos. Su tolerancia tiene todo este alcance: privar de la vida ó de medios para vivir a cuantos les estorben, convertir al Estado en instrumento de sus odios, en perseguidor de sus enemigos. Sus fáciles triunfos los han envalentado y se forjan la ilusión de que nada se les resistirá.

En esto es en lo que se equivocan de medio a medio. De la madera de los católicos pueden hacerse mártires y confesores, pero no siervos, ni cobardes...

Eso, no!

Miguel Peñafior.

CAMINO DE TIERRA SANTA

Los misterios del monte Athos

IV

El entierro de un monje

Nuestra despedida del monte Athos, fué impresionante, conmovedora.

Salíamos del Monasterio de San Pantaleón y llegábamos a una hermosa explanada que hay en su centro, cuando oímos rumores de rezos tristes, de cantos lúgubres, que lenta, muy lentamente se aproximaban a nosotros. De uno de los edificios, en el que hay más de un centenar de celdas de monjes, surgieron los que rezaban y cantaban, con tan amargos acentos, que impresionaron profundamente nuestra alma.

Eran de cuarenta a cincuenta monjes y una docena de colonos. Detuvieron su marcha y sobre el suelo colocaron unas andas negras, sobre las que había un cadáver, cubierto con un basto paño obscuro, en cuyo centro había una gran cruz de tela roja.

Monjes y colonos rodearon el cadáver. Llevaban encendidas muy delgadas candelas. Casi todos eran ancianos, sus barbas llegaban hasta el pecho.

En su semblante no pude descubrir el pesar que da la muerte. Los ojos fijábanse en el cadáver del hermano y se elevaban hasta el cielo, mezclando sus rezos y sus cantos con sonrisas, reveladoras de una dulce tranquilidad en el alma.

Frente al cadáver un sacerdote entonces un responso, contestando los que formaban el fúnebre acompañamiento.

El entierro se puso en marcha. Delante iba un monje con una cruz, de madera pintada. En el centro se veía la imagen del Salvador y a derecha é izquierda las de la Virgen y San Juan Bautista.

Al lado de la cruz dos antiguos ciriales de madera.

Los monjes en dos filas precedían al cadáver ante el que iba el sacerdote.

Detrás, más monjes, los colonos y algunos peregrinos, muy pocos que quisimos presenciar esta ceremonia; triste, pero edificadora.

En silencio pleno, absoluto, subimos hasta un pequeño monte, donde está el cementerio, rodeado de cipreses y cubierto de cruces; sin una lápida, sin un mansoleo. Todas las sepulturas son iguales, en tierra, y todas están señaladas por una cruz, de madera, pintada en negro y con el nombre del monje que guarda la sepultura.

Detuvose la triste comitiva, ante una fosa abierta cuya profundidad sería de un metro.

Unos monjes, quitaron el paño que cubría el cadáver:

El cuerpo del monje estaba oculto por un paño negro, que fuertemente lo sujetaba, cosido desde los pies a la cabeza. Parecía la envoltura de una momia. Fue colocado en la fosa y su cabeza quedó oculta en una cavidad que cubre una gran piedra.

El sacerdote entonó un responso.

Incensó el cadáver y sobre él arrojó formando una cruz, agua y aceite bendecidos.

Seis monjes, con grandes palas, llenan la fosa en cuyo frente quedó enclavada la cruz.

Tristes, silenciosos, descendimos todos del cementerio, resonando en nuestros oídos los rezos de los monjes mezclados con el ruido agobiador que produce la tierra al caer sobre el cadáver de un hombre.

Al cumplirse un año, será abierta la fosa en que fué enterrado el monje.

Si la tierra ha consumido su carne, se sacarán sus huesos.

En el frontal de la calavera se inscribirá su nombre y el número que tuvo en la Comunidad con la fecha de su muerte.

Cerca del cementerio hay un pequeño edificio rodeado de árboles y flores.

Su aspecto exterior es rieneño, muy alegre. Cerca de su puerta crecen rosales cuajados de flores grandes, delicadamente olorosas.

Por sus paredes corren enredaderas que trepan hasta el tejado alegrándolo con el verdor de sus hojas.

Entré en él: A derecha é izquierda formando enorme pira que hasta el techo se eleva, están los huesos de los monjes muertos.

Al frente, cientos y cientos de calaveras, aparecen clasificadas con el mayor orden. Sobre su frente se lee el nombre del monje a que han pertenecido. Este es el depósito que archiva y guarda los restos de los monjes, extraídos de la sepultura al año de su muerte.

En el monasterio de San Pantaleón mueren próximamente al año, cincuenta monjes.

La muerte los recoge ancianos. La fiebre es la enfermedad que más estragos hace.

Van reemplazándose los que mueren por nuevos monjes que vienen de tierras rusas y griegas.

Y dicen que a pesar de la austeridad de la vida y del sacrificio que representa, son pocos, muy pocos, los que abandonan Athos y vuelven a sus tierras.

José de Posse y Villalga.

Ile de France 15 de Mayo.

F. Guljo DENTISTA CALLE GÓNDOMAR

CRÓNICAS BARCELONESAS

Junio 10.—La procesion del Corpus constituye por secular tradición en Barcelona una de las más ostentosas manifestaciones del culto católico y a la vez de franco y piadoso regocijo popular, en el que aparecen asociadas en consorcio hermoso, todas las clases sociales.

Desde los niños para los cuales es día clásico de alegría balcónica por la aparición de los gigantes y las «trampas» (timbales simbólicos que marcan y abren el curso de la religiosa comitiva) y van a gozar con la caprichosa danza del «chuevo» sobre el chorro del potente surtidor de los cañeros de la Basílica, hasta los ancianos que conduciendo de la mano al nietecito disfrutan con él, de su alegría penetrada, que siempre niñez y senectud entendiéronse hermanadas, todos tienen en el Corpus un día de singularísima predilección.

Por ello la fiesta, como ciudadana, había sido siempre esencialmente municipal; porque el Municipio, no estaba, como oficialmente se pretende demostrar ahora, descatolizado.

Ya en tiempo de Carlos V—vea el lector si me remonto lejos—la Sereníssima señora Princesa, doña Juana de Portugal, hija del Emperador y Gobernadora general de los Reinos de España, escribía en 28 de Junio de 1555, refiriéndose al lugar y distribución de las varas del palio en la procesion del Corpus barcelonesa, con ocasión de encontrarse aquí su padre, señor y Rey, que «habiendo personas ilustres en su compañía (la del Emperador) Su Magestad quiso que se sillasen dos varas el palio; y aun en aquello, dicen, tuvo especial cuidado que se guardaran sus preeminencias a los concellers», cuyas preeminencias como ya del transcrito párrafo se desprende, en llevar las prealudidas varas consistía.

Pues bien; ni la tradición, ni la identificación absoluta del pueblo—el verdadero y católico pueblo barcelonés—con su procesion del Corpus, ni siquiera lo que al comercio é industria interesa su mantenimiento por los grandes rendimientos que reporta, han sido óbice, para que la mayoría lerrouxista, en ruin despecho por no haberles resultado a gusto la salvajada de San Felín, negara, con sus votos en contra, la banda municipal para aquella manifestación ciudadana, fundándose en que era reaccionaria y obstaculizaba la vía pública.

¡Lástima que carezcamos de gobernantes de temple, que volviendo la oración por pasiva impedirían sus manifestaciones por ser demagógicas y obstaculizar la vía pública! ¿Que podrían objetar siendo un principio sentado por ellos mismos en liberticida teoría?

En la propia sesión en que tan peregrinamente se interpretó el cacareado principio de libertad con sujeción a la famosa ley del embozo, manifestó otro de los radicales que si ellos fuesen poder suprimirían las procesiones. A esto se me ocurre preguntar: ¿quién sería de los republicanos si los aplicasen esos principios tan sin rebozo sustentados por quienes entre ellos se tienen por los más radicales?

Y vuelvo a dolerme de que en España faltan gobernantes de temple, que a los tales radicalismos supieran imponer el recuerdo, a quienes están fuera de las leyes fundamentales porque debiera regirse nuestro país, que a ellas están sujetos y tienen deberes que cumplir, respetos a guardar y que la libertad verdadera marca un límite a sus expansiones que es aquel en que comienzan los derechos de los otros. Es así que la banda municipal es de la ciudad y no republicana, y a su pago contribuyen, por igual, cuando menos, católicos y republicanos; luego tienen aquellos un derecho indiscutible a servirse de ella en sus ciudadanas manifestaciones, sean ó no reaccionarias. Solo un verdadero abuso accidental de la mayoría en el Consistorio podrá consagrar el desafuero, al amparo de autoridades que únicamente lo son de nombre y que tienen para la demagogia ilícitas debilidades.

Allí veremos cual será ante la decisión del Consistorio, impuesta por los más con draconianismo intolerable, la conducta del Alcalde en propiedad, marqués de Marianao y si este recordara que lo es de R. O., que a la grandeza de España católica pertenece y a la ciudad se debe. Atribuciones tiene para echar abajo el acuerdo.

Pero sepan los lerrouxistas, advierta el Alcalde y tenga por cierto ese go-

bierno débil que padecemos, amparador de todos los desafueros écretas y liberticidas que, como muy bien consignó hoy un diario local comentando el exabrupto a que vengo refiriéndome, con banda municipal y sin ella, Barcelona se engalanará el día del Corpus, embalsamará el ambiente el perfume de la retama, tronarán los cañones, se echarán al vuelo las campanas, se deblarán las rodillas, rendirán armas las tropas y envolverán la Custodia nubes de incienso que se elevarán a los Cielos pidiendo misericordia al Señor para una ciudad que padece indigencia de orden material, porque algunos de los que se han apoderado de sus destinos padecen indigencia de Dios.

El plebiscito que todos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, rendirán el jueves próximo a Jesús Sacramentado, concurrendo unos a la procesion, presenciándola otros, inclinandose todos con reverencia ante el Rey de los Reyes, ha de ser ogaño como antaño y hace muchos siglos, testimonio fehaciente del catolicismo barcelonés y la más dura condenación de la conducta infame de quienes niegan a Dios, y a la urbe la banda ciudadana que detentan á merced de una decena de votos de mayoría consistorial, á los que ni siquiera pudieron sumar, justo es consignarlo, los de sus compañeros en republicanismo de la minoría de izquierda catalana.

Pascual de Zulueta.

En el Convento de Capuchinos

FIESTA RELIGIOSA

La Comunidad de RR. PP. Capuchinos de esta capital, celebró ayer la fiesta onomástica de su digno guardián, R. P. Antonio de Ubeda, con una solemne función religiosa, que tuvo lugar á las ocho de la mañana, interpretándose la preciosa misa de la Virgen, del maestro Calahorra, á tres voces y orquesta y con la brillante velada literario musical que á continuación describimos.

El acto de la mañana resultó hermoso, concurrendo extraordinario número de fieles.

AGRADABLE VELADA

En un amplio salón de la planta baja del convento, decorado convenientemente, se había levantado un bonito escenario y un estrado presidencial que ocupaban el M. R. P. Provincial de la orden Pedro de Oastro del Río, el Excmo. Sr. general Gobernador militar de la plaza, marqués de Sotomayor; el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico (S. P.) don Bartolomé Rodríguez y el festejado R. P. Antonio de Ubeda, guardián del Convento.

En el salón había numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban el Arzobispo Sr. Bischo Sanchez, el doctoral señor García Gómez, los canónigos señores García Ballesteros y Redondo Fernández, el párroco de San Miguel don Miguel Bianco, el beneficiado don Francisco Bejarano, varios señores presbíteros, el capitán ayudante señor F. de Heredia, el R. P. Sebastián Pastor, y el P. Gregorio, salesianos; el Padre Sabino, de los Trinitarios; los señores Zurbaro, Sánchez Herrero, Clavería (don L. y don E.), Valverde, Casafillo Romero, Jover, Muñoz Leal, Tirado, Rey, Montis Lara, García Tamayo, don José Moreno, redactor del Diario de Avisos; nuestro director y otras personas que no recordamos.

El acto dió principio á las ocho de la noche con el preludio de «El Anillo de Hierro» interpretado al piano; siguió un sentido discurso de apertura y ofrecimiento de la velada, á cargo del Reverendo Padre Gil del Puerto de Santa María, que habló en nombre de la Comunidad, siendo muy aplaudido, así como el coro que interpretó después el «Canto de felicitación», por Echazarra, continuando un poético discurso de Fray Miguel de Ubeda, que en nombre del colegio de Teólogos y Filósofos también ofreció el acto y felicitó al P. guardián, mereciendo iguales aplausos; representándose luego, previa una melodía al piano, de Verdi, el clásico drama en un acto, de Zorrilla, «El paila del godo», con lo cual terminó la primera parte de la velada.

Tras ligero descanso, el R. P. Félix de Segura, cantó muy bien acompañado al piano, la romanza de «La Tempestad». Fray Jacinto de Chucena, leyó un correcto discurso de felicitación en latín y después de la tanda de walses de Waldteufel «Placeres y penas», Fray Santiago de Faengirola recitó

una inspirada poesía, de que es autor; representándose finalmente el disparate cómico-lírico de Chapí, titulado «Música clásica», que sostuvo en constante regocijo á los espectadores.

La interpretación fué acertadísima, concluyendo la velada á los acordes de un paso doble de Chucena.

Como dejamos indicado, todos los oradores é intérpretes de las obras ejecutadas, fueron sumamente aplaudidos, quedando la concurrencia muy complacida de tan amena velada y de las atenciones de que fué objeto por la Comunidad.

Por nuestra parte agradecemos tales atenciones y felicitamos sinceramente á los RR. PP. Capuchinos de Córdoba, por los brillantes actos que ligeramente dejamos descritos.

DE HACIENDA

La recaudación

Según datos de la «Gaceta», la recaudación del mes de Mayo último, comparada con la de igual mes del año anterior, ha sido por lo que toca á Córdoba:

Año 1911, pesetas, 1.259.577. Año 1910, 1.251.253.

Expediente

Se ha publicado una real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de consulta de la Delegación de Hacienda de Córdoba, acerca de los recibos correspondientes al impuesto de utilidades sobre los sueldos de los empleados provinciales y municipales de esta provincia.

Licencia

Se ha concedido un nuevo mes de licencia al oficial profesor mercantil de la Administración de Contribuciones de Córdoba, D. Francisco Rubio Castro.

Viajes de los empleados

Ha pasado á informe de la Intervención general, el expediente que se instruye á petición de los funcionarios de Hacienda para obtener rebaja en los billetes de ferrocarriles cuando sean trasladados ó ascendidos.

Excedencia

Al oficial 5.º de la Delegación de Hacienda de Córdoba, D. Luis Mariatega y Monroy, se le ha concedido la excedencia.

Pago de obligaciones

La Intervención de Hacienda de esta provincia remite á la Junta provincial de Instrucción pública relación de las cantidades por atrasos que resultan para el pago de obligaciones de primera enseñanza en esta provincia.

Señalamientos

Hasta el lunes no se verificará ningún señalamiento por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

X. Y. Z.

La Procesion del Corpus

A las cinco y media de la tarde del próximo jueves 15 del que cursa, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral, la solemne procesion del Santísimo Corpus Christi, y á fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el excelentísimo Ayuntamiento á las Autoridades, Corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
- 4.º La sección Adoradora Nocturna y la Hermandad del Santísimo de la Santa Iglesia Catedral con sus banderas y estandarte.
- 5.º El Clero parroquial precedido de las Cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal Eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.

8.º El Excmo. Cabildo Eclesiástico.
9.º La Custodia.
10.º El Preste y los diáconos.
11.º Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes el excelentísimo señor general Gobernador militar de esta provincia invita para este acto.
12.º La Excmo. Diputación Provincial.
13.º El Excmo. Ayuntamiento segundo de las bandas municipal y militar de músicos.
14.º Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.
La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral, por la puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Librería, a el Altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, Plaza de Sagasta, Santa Victoria, Estudios, Ángel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.
Córdoba 13 de Junio de 1911.—José García Martínez.

Noticias militares

GALA

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

PARA CUBRIR LA CARRERA

El jueves a las cinco y media de la tarde saldrá de la S. I. C. la procesión del Santísimo Corpus Christi debiendo el Regimiento Infantería de la Reina cubrir la carrera, que aquella ha de seguir, y organizar además una compañía que con la bandera, escuadra de gastadores y banda de música, se encontrará con la anticipación indispensable en la plazuela de Sta. Catalina con el fin de dar la escolta de honor a su Divina Majestad.

El Regimiento lanceros de Sagunto con la fuerza disponible organizada en forma análoga a la del día de la jura de banderas, se situará a retaguardia de la compañía de Infantería que da la escolta de honor siguiendo tras ella durante la carrera; terminada la procesión se retirará a su cuartel. Las de Infantería se retirarán a sus alojamientos sucesivamente con arreglo a las instrucciones que hayan recibido del Jefe de la línea.

MANDO

Mandaré la línea el coronel del Regimiento de la Reina, don Cayetano de Alvear.

ACOMPAÑAMIENTO

Todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de esta guarnición francos de servicio, se encontrarán a las cinco y cuarto de la tarde en la capilla del Cardenal, de la mencionada Basílica, para acompañar tan solemne acto.

Para la colocación de las comisiones se observará el siguiente orden de preferencia que para los actos de corte determina la R. O. de 3 de Noviembre de 1878.

Estado Mayor, Ingenieros, Infantería, Caballería, Guardia civil, E. M. de Plaza y Gobierno militar, Administración militar, Sanidad militar.

En los cuerpos de una misma arma la preferencia se observará por antigüedad de su creación

SUBSISTENCIAS

Se ha dispuesto que por la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba, se remita al parque de suministros de Sevilla 1.000 quintales métricos de harina.

DESTINO

Ha sido destinado al Hospital militar de Córdoba, el sanitario de segunda, Sebastián López Trillo.

PERMISOS

Se han concedido permisos para Granada, al primer teniente de la Reina, don Fernando Boylivo y al idem de la Yeguada militar don Ricardo Rivas para asistir al concurso hípico.

MÉDICOS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 30 de Mayo último se convocó a oposiciones públicas, para proveer 40 plazas de oficiales médicos, alumnos de la Academia Médico Militar.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del ejército y el sueldo de 2.115 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de Junio de 1902 las enseñanzas consignadas en la real orden de 26 de Octubre de 1902, adquiriendo los derechos y obligaciones de su categoría militar y las particulares de los reglamentos de la academia.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Junta diocesana de Damas

ADHERIDAS

(Continuación)

Se han adherido con la limosna de una peseta: doña Antonia Otero, doña

María Antonia Villacaballo, doña Luisa Ruiz, doña Carmen Villalba, doña Dolores Cuello, doña Carmen Priego, doña Francisca Campos, doña Librada Caballero.

Doña Dolores Palacios López, doña Soledad Acosta de Sancho, doña Rosario Mayer, doña Carmen Guzmán y Guzmán de Barrios, doña Antonia Colomine Godoy, doña Belén Montero Fuentes de Ruiz, doña Josefa Fernández Godoy, doña Angeles Lopera de León, doña Josefa Tiaras Crespo, doña Leonor Luque Ruiz, doña Lucía Luque Ruiz.

Doña Manuela Ruiz Peñas, doña Sabina García, doña Vicenta Luna Moleiro, doña Josefa Dorado, doña Gabriela Luque, doña Consuelo Muñoz Cobo, doña Asunción Porras, doña Concepción Gómez, doña Rosa Vargas.

Doña Concepción Padraza, doña María Jesús Caballero, doña Paula Calero Ramos, doña Catalina Ruiz García, doña Antonia Moreno, doña Francisca Zamorano, doña Enriqueta Alvarez de Sotomayor, doña Claudia Soto Moran, doña Encarnación Gómez, doña Josefa Burgos Román.

Junta de Caballeros

(Continuación)

CONGRESISTAS

Don Rafael Jiménez Oueña, presbítero; don Joaquín Gallardo Ramírez, don Juan García Herrera.

CONGRESISTAS ASISTENTES

Don Francisco Lara Placencia, Labrador; don José Sánchez Muñoz, propietario; don Francisco Rodríguez Blanco, don Mariano Tirado Sánchez, don Alfonso Manosablos Peñas, don Julio Muñoz, don Miguel Peñas Cillo, seminarista; don Diego Ariza Serrano, párroco; don Antonio Márquez Polonio, don Tomás Mendiguís, juez de primera instrucción; don Rafael Rodríguez Carretero, médico; don Rafael Criado López, abogado; don Francisco Castro Salido, propietario; don Antonio Moreno, don Jacinto Sanz y Sanz, párroco; don Francisco Barreiro, abogado.

(Continuará.)

De Instrucción Pública

POSESIÓN

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la primera escuela pública elemental de niños de Baena don Antonio Cañero Ureña.

PENSIÓN

La Junta Central de Derechos pasivos, ha reclamado a esta provincial el expediente de información testifical ante el juzgado incoado por doña Isabel Sánchez Muñoz, viuda del maestro jubilado que fué de Villaralto don Bartolomé Peralvo Muñoz.

Hispano franco-marroquí

El *Imparcial* aplica una enérgica y oportuna admonición a la Agencia Havas, de París, órgano oficioso del Gobierno francés, la cual, por conducto de la Agencia Fabra, envía a la prensa española una información tendenciosa y parcial del actual conflicto marroquí, transmitiendo solamente los juicios adversos y perjudiciales a España que publican los periódicos extranjeros, omitiendo los juicios favorables.

El *Imparcial* agrega que resulta un poco duro el que se atañe para ello nuestra publicidad, pagándolo con nuestro propio dinero.

La *Gaceta de la Cruz*, órgano conservador de Berlín, y otros periódicos dicen que si Francia estima que la acción de España es una violación al Acta de Algeciras, es digna de la que aquella ha cometido, y aconsejan a nuestra nación que se encoja de hombros ante las críticas francesas, porque esas protestas sólo serán un pretexto para extender aún más la acción militar francesa en Marruecos.

Crónica Provincial

De Basques

El día 10 del actual, a las 4 de la mañana, dejó de existir la bondadosa señora doña Dolores Guerrero de Rueda, a consecuencia de congestión cerebral.

Como buena cristiana, jamás se avergonzó de hacer cuanto redundara en honra y gloria de Dios y bien del prójimo.

Las obras de celo y caridad, eran su ocupación predilecta.

Dotada de nobles y generosos sentimientos, jamás dejó de socorrer a los pobres en todas sus necesidades; con grande entusiasmo, los protegió, aconsejaba y consolaba. Como no ha de haber sido su muerte muy sentida?

Prueba de ello es la manifestación de duelo que han presenciado en este pueblo, asistiendo a sus funerales, la

mayor parte de los vecinos y muchos parientes y amigos de los pueblos circunvecinos.

Este, y ser tan piadosa y buena indudablemente será para su esposo don Gabriel Rueda y familia, de gran consuelo en medio del dolor que su muerte le ha causado.

Que Dios Nuestro Señor la tenga en su Reino; que su esposo, hermanos y demás familia tengan mucha resignación cristiana, es cuanto le deseamos al hacerles presente la parte que tomamos en su dolor.

De Pueblonuevo

Honrosa distinción

Ha sido aprobado por el Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública el expediente para el ingreso en la orden de Alfonso XII de nuestro distinguido amigo don Joaquín González Carvajal, fundador de los florecientes grupos escolares; que integran en esta villa la Sociedad «La Escuela Primaria», de la que es dignísimo presidente desde su fundación.

Consideramos merecidísima tan honrosa distinción por su desinterés y celo activísimo en todo lo que tienda al verdadero progreso, cimentado en la religión, instrucción y cultura.

Recientemente, y merced a sus gestiones, se han creado nuevas escuelas nocturnas para los adultos de la Sección de Socorros de la Sociedad Cooperativa, que en ésta tiene establecida el personal de la Sociedad minera.

Unimos nuestra felicitación cordialísima a las muchas que está recibiendo de sus numerosos amigos el señor González Carvajal.—Corresponsal.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de La Rambla y de Santaella ha denunciado a los dueños de varios ganados por pastoreo abusivo.

Extraviadas

En la noche del día 8 del actual se han extraviado dos caballerías menores del sitio conocido por «Estacada de la Sierra», propias del vecino de Janja Antonio Ruiz López.

Procesado

Ha sido procesado el alcalde de Peñarroya, por extralimitación en sus funciones.

ANUARIO RIERA

Se ha publicado el *Anuario Riera* correspondiente al año actual, con la profusión inmensa de datos y noticias que le hacen un libro indispensable para todos y en especial para el comercio y la industria que necesitan de la publicidad.

Por orden alfabético de provincias, partidos judiciales, Ayuntamientos y pueblos agregados a los mismos, publica más de un millón y medio de señas del elemento oficial, comercio, industria, profesiones, artes y oficios y propietarios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos y aranceles de aduanas, servicios de carruajes, aguas medicinales, balnearios, etc., y sección de anuncios.

El director de esta importante publicación don Eduardo Riera participa a los suscriptores y anunciantes que, en virtud de un acuerdo con el señor don Enrique Bailly-Baillié, editor propietario del *Anuario del Comercio*, ha logrado constituir con él una Sociedad Anónima, fusionando sus respectivas publicaciones en un solo *Anuario*, que, con la cooperación de ambos, empezará a publicarse en 1912.

Esta fusión, si ventajosa para los propietarios, lo es mucho más para los suscriptores y anunciantes, así como para el comercio y la industria en general, por dos principales razones: primera, porque a nadie, de hoy en adelante, le será preciso adquirir o anunciarse más que en un *Anuario*; y segunda, porque unidos al mismo fin los esfuerzos de las dos antiguas casas, es evidente que la nueva Empresa conseguirá una información y rectificación modelo, y podrá ofrecer a sus clientes una obra perfecta en su género, cuya mayor circulación no ofrecerá ninguna duda.

Crónica Local

Misacantano

El día 23, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará por vez primera el Santo sacrificio de la misa en la capilla del Bañerío de Santa Elisa (Villsharta) el nuevo presbítero don Luis Ramírez y Ramírez.

Suspensión

La visita que en la sesión primera había de celebrarse hoy de la causa instruida en el juzgado de Lucena por el

delito de robo, contra Francisco Maldonado, Antonio Cuenca Mertes y otros, ha sido suspendida por renunciar a defender a uno de los procesados el letrado señor García Pérez Rico.

Defunción

Ha fallecido Sor María del Carmen González y Sánchez, Hermana de la Caridad, que prestaba sus servicios en el Hospicio de Córdoba. Tenía 45 años de edad y 16 de vocación religiosa.

Descanse en paz el alma de la finada.

Personales

Procedente de Calatayud ha llegado a Córdoba doña Dolores Ruiz de Baqueros, para pasar una temporada en unión de su hija política doña María Alvarez, Viuda de Baqueros.

—Llegó de Villa del Río, el diputado provincial don Sebastián Oriado.

—Regresó a Jaén acompañado de su bella esposa, el Representante de la Compañía Arrendataria de Servicios Públicos en aquella provincia don José Badía.

—Han regresado a Pedro Abad las señoras de Porras, y a Montilla las señoras de Riobó, que nos han honrado con su presencia en la pasada feria.

—Vino de Alcaracejos el presbítero don Juan Cabrera García

Incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en la calle Dormitorio de San Agustín, propiedad de don Victorio Maqueda.

En el sitio del suceso se personó en el acto el teniente alcalde señor Pérez de Luque y seguidamente el alcalde señor García Martínez.

El fuego se extinguió a las dos de la madrugada.

Casa de Socorro

Antonio del Moral Calvo, de seis años, herida leve en la región temporal y nasal; José Torres Alarcón, de diez y siete años, heridas contusas por mordedura de perro en el dedo pulgar de la mano derecha; Miguel Barroso López, de diez y seis años, contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

Minucias

La guardia municipal ha pasado a la Alcaldía los siguientes partes: de Rafael Criado Martínez, que promovió escándalo en la calle Díaz de Rivas, amenazando con piedras a Dolores Alcántara; del joven Rafael Ruiz Lopera, que hirió en la cabeza con una piedra a Luis Morales Pedraza, y de haber sido curado en la Casa de Socorro el joven Manuel Morales Gallardo, de una herida que se causó en el brazo izquierdo jugando en la plaza Mayor.

El mejor de los laxantes son los Grains de Vals; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Randa

El cuerpo de vigilancia ha detenido al conocido randa Pascual Pérez Carrillo, quien ha sido puesto en la cárcel a cumplir una quincenita.

El giro postal

El director general ha dirigido una circular a todos los administradores de Correos, para que a la mayor brevedad remitan un estado de las condiciones que tiene sus respectivas administraciones para el establecimiento del nuevo servicio del giro postal, y reformas que son necesarias en aquellas para el mejor éxito de este servicio.

Si os sentís

débiles ó extenuados, tomad sin vacilación *Carne Líquida*, del doctor Valdes García, de Montevideo, tónico reconstituyente inmejorable y recuperéis de inmediato vuestras decaídas fuerzas.

Minera

Don Andrés Chastel, ha solicitado 30 pertenencias de la mina de plomo *Enriquera 7.ª*, sita en el término de Villanueva del Duque, y don Ernesto Fachar Pradines, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de arsénico *Triunfo*, sita en el término de Montoro.

Curda

El guardia municipal número 2, ha conducido al aresto municipal a María Moreno, que embriagada promovió escándalo en la calle Morería.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar, número 7.

Campos y mercados

BAENA

Trigo duro a 11 pesetas; blanquillo, 10 a 10'50; cebada, 5'60; habas de agudiz, 8'50; castellanas, 8'50; cochineras, 8'75; morunas, 8'75; alpieste, precio nominal, 11; garbanzos tiernos, de 20 a 25; duros, 15; escaña, 4'50; aceite, 13.

BELALOAZAR

Trigo duro, a 12'50 pesetas; blanquillo, 12'50; cebada, 5'50; habas castellanas, 9; cochineras, 9; morunas, 9; garbanzos tiernos, de 17 a 20; duros, 17; avena, 5; aceite fresco, a 14'00; añejo, 14'50.

BLAZQUEZ

Trigorecio, a 10 pesetas; idem blanquillo, a 9'50; cebada, a 5; garbanzos superiores, a 25; idem regulares, a 20; idem duros, a 15; harina, a 17 reales; aceite, arropa, a 12'50; vino, a 7; carne de borrego, a 1; tocino, kilo, a 1'75. Tendencia del mercado, a la baja.

CARABUBY

Aceite fino a 17'50 pesetas; id. corriente a 12'25; trigo a 11'25; cebada a 6; garbanzos tiernos a 25; id. duros a 15'50; escaña a 5'25; habas a 10.

MONTORO

Trigo duro a 11'50 pesetas; blanquillo, 11; cebada, 6'25; garbanzos tiernos, 25; duros, 16; escaña, 5; aceite fresco, en molinos, 13; añejo, 14.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo. (Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 29 de Mayo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'86; idem masa sin hueso a 2'58.

Ternera con hueso, a 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'40.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 92 reales los 11 y 1/2 kilos. Tocino salado y añejo, para fuera, a 76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.ª, a 0'36 idem de campo, a 0'34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

Gran Café y Confeitería

«La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Clases del día

Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón y Almendra.

Chocolates con pastas a 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal "La Esmeralda"

Ultramarcos y Confeitería

Servicio permanente y a domicilio.

Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia

Tocinera, Carnicería, Comestibles

y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral.

Máquina de Coser 25 ptas

Con esta máquina V. puede coser desde la seda ó la muselina hasta los materiales gruesos. No es un juguete; las jóvenes pueden coser admirablemente sus propias camisas, etc. Detalles por correo.

Máquina de Coser "STITCHBALL"

Compañero, 10, San Sebastián

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'10. —El 5 por 100 amortizable, á 101'50. —Cédulas hipotecarias, á 102'40. Las acciones del Banco de España, á 457'50. Las de la Tabacalera, á 324'00. Los francos, á 8'15. Las libras esterlinas á 27'37.

De Marruecos

No ha conferenciado

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

El señor Canalejas ha dicho hoy á los periodistas que no ha celebrado ninguna conferencia diplomática.

Cuando el embajador de Francia mejore en su enfermedad conferenciará con él.

Otra conferencia

El señor Pérez conferenciará hoy con el ministro de negocios extranjeros francés Mr. Cruppi.

Esta noche comunicará al señor Canalejas el resultado de la entrevista.

No dicen nada

Los embajadores de España en Londres y Berlín no han comunicado á nuestro gobierno ninguna noticia relacionada con supuestas reclamaciones de los gobiernos alemán é inglés, de que algunas agencias se han hecho eco.

Anticlericales y antipatriotas

A propósito de esto hemos de decir que una agencia telegráfica española que siempre se ha distinguido como anticlerical ahora hace el juego á Francia y se distingue como antipatriota.

Nadie protesta

Esa agencia es la que ha dicho que varias naciones habían protestado de la ocupación de Larache y Alcazar por nuestras tropas.

El señor Canalejas se ha creído en el deber de desmentir ese rumor y ha dicho á los periodistas que no es cierto, pues ninguna nación ha protestado.

Lo del Guebbas

El marqués de Villasinda ha enviado al gobierno copia autorizada de la nota reclamación formulada por el Guebbas.

No están en Arella

Es inexacto que las tropas francesas, hayan entrado en Arcila, población enclavada en la zona de influencia española.

Sin novedad

El parte diario que envían de La-

rache y Alcazarquivir, dice que no hay novedad alguna.

Una mehallá

Se había hablado de la mehallá que acudilla el capitán francés Moreau, afirmando que había entrado en Alcazarquivir después de hallarse en esta población nuestras tropas.

Oficialmente se ha desmentido la noticia.

Moreau se halla con su mehallá á cuatro kilómetros de Alcazar en la ribera del río Luccus.

Prensa alemana

Berlín.—"La Gaceta de Colonia", dice que no es cierto que Alemania guarde las espaldas de España.

Alemania lo que ha hecho cuando se le comunicó el desembarco en Larache y la ocupación de Tetuán, fué tomar buena nota de ello.

Se conjura el conflicto

Londres.—Dicen de Berlín que la prensa de aquella capital ha disminuido sus censuras hácia Francia, no temiéndose por ahora complicaciones nacionales.

Barco

Cádiz.—Se espera la llegada del transporte "Almirante Lobo", en el que se enviarán 50 camas, raciones y quizás algo más á Larache.

Política

La huelga

No ha prendido la huelga de ferroviarios que se afirmaba retañaría hoy en Bilbao.

Consejo

Si esta noche terminaran temprano las sesiones de Cortes, ha dicho Canalejas, celebraríamos Consejo de ministros.

Si no lo celebraremos mañana.

Este Consejo no es por ningún asunto urgente; es el preparatorio del Consejo de ministros que semanalmente preside el monarca y que teniendo en cuenta el augusto misterio que se conmemora mañana, se aplaza hasta el viernes.

Laciarva

Procedente de Asturias ha llegado hoy á Madrid don Juan Laciarva.

En la estación le esperaban los Sres. Allende Salazar y marqués de Figueroa, la directiva de la Juventud conservadora, y la plana mayor del partido conservador.

Al pisar los andenes se oyeron aplausos de sus partidarios y vivas al Rey, á Maura, á Laciarva y al partido conservador.

Las asociaciones

Anoche informaron ante la co-

misión parlamentaria que entiende en el proyecto de Asociaciones. Dorado, republicano, Castillo, liberal, y Arenal, pastor protestante. A estos les pareció bien el engendro canalejista.

Luego informaron don Justo Grey por las asociaciones católicas de Valladolid, el P. Martinez, agustiniano, el P. Astray Jesuita, el P. Fierro, salesiano, don Miguel de Val, el marqués de Oamarasa y el señor Corrales Rojas, todos los que combatieron con grandísimo acierto el sectario proyecto.

Miscelánea

En Palacio

El monarca ha recibido hoy en audiencia al general don Francisco Aguilera al señor Sanchez Román, al marqués de la Mina, al jefe de policía señor Galván, al Presidente de la Diputación provincial de Madrid y á otras personalidades.

Sin Capilla

Mañana no habrá en Palacio la tradicional capilla pública.

Gentil hombre

Ha jurado el cargo de gentil hombre de S. M. el conde de la Alborada.

A la Granja

Se dice que por ahora se ha aplazado la jornada regia en la Granja.

A San Sebastián

Se afirma que el monarca irá el día 9 de Julio á San Sebastian para tomar parte en las regatas que se proyecta celebrar en dicha fecha.

Cruces y mercedes

El monarca ha sancionado hoy con su firma un decreto, concediendo la gran cruz del mérito naval al general de la armada, don Joaquin Barriere.

Idem, idem al general de brigada señor López Herrero.

Haciendo merced del hábito de la orden de Montesa á don Joaquin Mangliano.

Concediendo varias cruces pensionadas y sencillas.

Mas de guerra

Nombrando á los tenientes coroneles de ingenieros señores Navarro, Ardanaz y Muñoz, para el mando de las comandancias de Pamplona, Algeciras y Granada.

Nombrando á los coroneles de la guardia civil don Cecilio Diaz y don Joaquin Puncel para el mando de los tercios 11 y 12.

Idem á los tenientes coroneles de la benemérita señores Beixer, Wals y Benabellá para el mando de las comandancias de Jaen, Albacete y Almería.

Nombrando al coronel de artillería señor Echaluce para el mando de la comandancia del Ferrol.

Jubilando al inspector de Sanidad Militar don Gerardo Marsilla, con destino en Melilla y nombrando para sustituirle á don Enrique Sánchez Manzano.

De Instrucción

El ministro de Instrucción pública se ocupa activamente de la inspección médico escolar.

El viernes presentará á las Cortes un proyecto sobre mutualidad escolar.

Las Fiestas del Corpus

Granada. Ha llegado de Madrid un tren botijo con 270 personas que vienen á las renombradas fiestas del Corpus.

Fundición

Esta tarde se han inaugurado los nuevos talleres tipográficos de Richard Gans, en la calle de la Princesa, conmemorando de este modo su dueño el 30 aniversario del establecimiento de su fundición tipográfica.

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras cosas un anuncio convocando á exámenes para cubrir 13 plazas de personal subalterno dependiente del ministerio de Instrucción Pública.

Las plazas están dotadas con el haber anual de 750 pesetas, menos una que sólo tiene 650.

El plazo para presentar solicitudes para optar á dichas plazas es de 15 días, á contar desde hoy.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy una orden dirigida á los cirujanos militares, autorizándoles para que pue-

dan asistir al Congreso que de cirujanos militares se celebrará en Miliwanca.

Para que se conceda esta autorización es preciso que se solicite en forma reglamentaria antes del 31 de Julio.

Regimiento

Barcelona.—Esta madrugada han marchado á Pamplona dos escuadrones del Regimiento de Almansa.

Se prepara la marcha de los otros dos.

Robo

Barcelona.—Esta madrugada han sido robadas las oficinas de la compañía de vapores isleños.

Los ladrones se llevaron diez mil pesetas que el cajero había dejado en un cajón.

Las Cortes Congreso

Abre la sesión el conde de Romanones, con escasísima concurrencia.

Pablo Iglesias denuncia el hecho de que siga desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid don Antonio Aragón, abogado afiliado al partido liberal, que ha ingresado en la carrera de la judicatura y ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Piedrahita.

El desempeño de ambos cargos es incompatible y así ha debido acordarlo el gobierno en este caso.

El señor Barroso le contesta que el gobierno no puede hacer nada en este asunto sin que se haga la reclamación oficialmente.

Don Pablo Iglesias. Es que la denuncia se ha hecho oficialmente pero el alcalde ha detenido la proposición.

Se ocupa después de la actitud de los diputados trigueros censurándola.

Dice que si el gobierno accede á que se recargue el arancel para que entre menos trigo del extranjero, este cereal se encarecerá y con él se subirá el precio del pan. El gobierno lo que debe procurar es el abaratamiento de la vida.

Intervienen el ministro de Hacienda y don Santiago Alba en nombre de los diputados trigueros. Rectifican todos varias veces.

Continúa la sesión.

Senado

A las tres y media se abre la sesión hallándose la Cámara bastante desanimada.

El señor Labra explana una interrelación acerca de las relaciones hispano cubanas.

Se lamenta de que el gobierno no se apresure á concertar un tratado comercial con aquella república.

Expone cuales son, á su juicio, las causas que se oponen á la buena marcha de las negociaciones.

Estudia la importancia de un tratado comercial con aquella antigua colonia española, donde con poco que se trabaje hay un gran mercado para los productos españoles.

Censura que por oponerse el gobierno á la importación de los tabacos y azúcares cubanos, pueda no llevarse á cabo el tratado hispano-cubano, y como entonces se grabarán más los derechos de aduanas para los productos españoles, se causarán muchos perjuicios, singularmente á los algodoneros catalanes y á los conserveros gallegos.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santísimo Corpus Christi.

Jubiléo circular

Mañana, Santa Iglesia Catedral: «Corpus Christi» por el Excmo. Obispo Catedral.

Capuchinas.—El día del Santísimo Corpus Christi, se celebrará á las siete de la mañana, solemne Misa cantada, costada por el señor don Mariano Molina, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

Convento del Corpus.—Solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Todos los días se manifestará S. D. M. á las nueve y día del Corpus á las diez.

Los cultos de mañana serán costeados por don José Pizarro y señora en sufragio por sus difuntos y los del viernes por una devota. Predicarán, mañana el P. Tuñón y pasado don Francisco de P. Velasco Estepa.

San Andrés.—Mañana á las ocho de la mañana, primer día de la novena al Santísimo Corazón de Jesús en la forma siguiente: Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, después el ejercicio de la novena y reserva.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 17 al 18 corresponde al turno cuarto, Divino Niño Jesús.

San Pablo.—Continúa en los ejercicios del mes al Corazón de Jesús, por la mañana durante la Misa de las cinco y media y por la tarde con exposición menor y cánticos al toque de oraciones.

XI ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 16 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por las almas de la Sra. D^a Rosario Barón, viuda de Carrero y la Sra. María del Rosario Carrero Montoro, que fallecieron el día 24 de Abril y 15 de Junio de 1900 respectivamente.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas las encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

SE ARRIENDA

Un hermoso piso bajo en la casa número 14, paseo de la Victoria, con amplias habitaciones bien decoradas y grandes patios. Para verlo de 3 á 8 todas las tardes. 20-4

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos contado.

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase corriente, á pesetas 3

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase 1.^a centrados, á esetas 3'50.

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase 1.^a centrados, fera lujo, á pesetas 3'85.

Relojes W. "Roskopf Patent", 19 y 21 líneas níquel y acero todo centrado, á pesetas 7'50.

Relojes "Lepines", 19 líneas, máquina corriente, de ocho días cuerda, volante visible, á pesetas 9.

Relojes "Lepines", 19 líneas, acero y níquel, ocho días cuerda, todo centrado, espiral "Breguet", clase 1.^a á pesetas 10'75 marca Hebdomas.

Relojes "Lepines", acero y níquel 18 y 19 líneas extra-planos, máquina fina, cilindro marca Alaska y otras, á pesetas 4'50, 4'75 y 5.

Relojes "Lepines", 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra-planos, máquinas finas, cilindros marcas Alaska, Arreis y otras, á ptas. 7, 7'50, 8 y 9

Relojes "Sabonetes", 18 y 19 líneas, cilindros plata contrastada, pesetas 10, 12 y 13.

Relojes "Lepines", 18 y 19 líneas, extra-planos, áncoras, acero y níquel máquina Arreis y otras marcas, á pesetas 5, 6'50 y 7'50.

Relojes "Lepines", acero y níquel, áncoras, 15 rubíes, á pesetas 8 y 9.

Relojes "Lepines", y "Sabonetes", extra-planos, plata contrastada, 15 rubíes, marca Alaska y otras, á pesetas 14, 15 y 18.

Despertador americano, el mejor construido, Baby 1.^a, á ptas. 2'75.

Despertadores novedad, máquina de 1.^a, muy elegantes, con una y dos campanas, á pesetas 3'25.

Despertador Joker la mejor clase y con sonería, á ptas. 5'50 y 7'75.

Relojes de mesa con música, una y dos variaciones "Gran Venta", á pesetas 9 y 9'50.

No hay otro almacén en ESPAÑA con tantas existencias y á precios tan reducidos.—Relojes de todas las marcas.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos y los pedidos á Rembolso deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

C. MARNÍEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPAÑIA FRANCESA GRAMOPHONE

Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hard, Görs y Kallmman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófonos.—Ventas á plazos y al contado

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAZOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 31 de Marzo de 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las píasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación: cada ocho días; y si á la vez desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

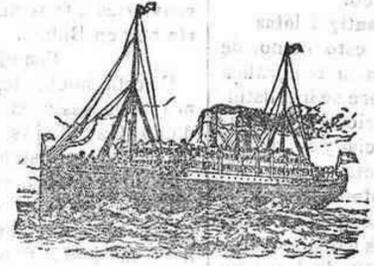
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS

"ITALIA," Y "LA LIGURE BRASILIANA,"

Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El paquete postal



"BOLOGNA," VAPOR CORREO DE DOBLE HELICO

perteneciente á la Compañía "Italia," saldrá el día 20 de Junio.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"RIO AMAZONAS,"

perteneciente á la "La Ligure Brasileira," saldrá el día 2 de Julio.

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"TOSCANA,"

perteneciente á la Compañía "Italia," saldrá el día 11 de Julio.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos)

Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"RE UMBERTO,"

perteneciente á la "Ligure Brasileira," saldrá el día 19 Julio

En primera, precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdense á JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (O Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



GONDOMAR S. R.º

Donde está la fotografía.



ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	27 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	13 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	20 20
Oscilación.	14 40
Agua de lluvia en milímetros.	2 00
Agua evaporada en milímetros.	4 00
OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0.º	755 80
Temperatura á la sombra.	17 40
Id. de termómetro húmedo.	15 40
Tensión del vapor.	12 00
Humedad relativa.	81 60
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	67

Córdoba 14 de Junio de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ALMONEDA

Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en caoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo negro granate, compuesto de doce sillas, dos sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós también de caoba con tablero de mármol y gran espejo; todo en buenas dimensiones y muy buena talla.

Igualmente se venden cuatro brazos de bronce, cada uno para tres luces, dos figuras de china y un reloj de mármol de sobre mesa, cuya antigüedad data de principios del siglo pasado. Para verlo y tratar, plaza de Séncos, número 13, 15-16

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y posteros rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; y es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Escaletas de Correos y Cartas, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 23 CORDOBA

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarío en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia